

**AUTORIZA REALIZACIÓN DE BINGO, SHOW  
ARTISTICO Y DESFILE DE MODAS.**

**DECRETO EX. N° 1198**

**MELIPILLA, 03 MAYO 2012**

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:**

**VISTOS:**

- a) El Decreto Ex. N°003 de fecha 04 de Enero de 2007, Aprueba Ordenanza que regula la autorización de Permisos y Actividades o Eventos con fines sociales para organizaciones comunitarias territoriales y funcionales;
- b) El Decreto Ex. P. N°999 de Fecha 09 de Noviembre de 2010, Delega Funciones al Señor Administrador Municipal;
- c) La solicitud de doña Daniela Peña Miranda, 23 de abril de 2012;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

1.- AUTORIZASE, a doña Daniela Peña Miranda, RUT N° 17.517.596-2, para realizar Bingo, Show Artístico y Desfile de modas, de carácter benéfico, que se llevará a efecto el día 05 de mayo de 2012, en dependencias del Centro Deportivo Cultural San Agustín, ubicado en calle Barrales N° 877, Melipilla, con música por altoparlantes, venta y consumo de bebidas alcohólicas, de fantasía y comestibles. Se prohíbe estrictamente la venta de alcohol a menores de edad y el consumo de alimentos crudos. El horario de funcionamiento será el siguiente:

- Día 05 de mayo de 2012, funcionamiento desde las 20:00 hasta las 04:00 horas del día 06 de mayo de 2012.

2.- La Sección de Rentas y Patentes otorgará el permiso, dejando exento del cobro de los derechos municipales correspondientes.

3.- Responsable del cumplimiento de todas las normas legales vigentes será doña Daniela Peña Miranda, Cédula Nacional de Identidad N° 17.517.596-2.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JOSE GUERRA SILVA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

**JGM/dom.-  
DISTRIBUCIÓN:**

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Sección Rentas y Patentes
- Seguridad Pública
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/